



La pesca deportiva de competición cada vez cuenta con más adeptos.

Más de cuatrocientos pescadores participaron en el concurso nacional de la peña "La Carpa"

L. SANCHEZ.
NAVALMORAL

Con victoria de Angel Rodríguez, de la Sociedad Cazadores y Pescadores de Talavera de la Reina, concluyó la sexta edición del concurso nacional de pesca deportiva organizado por la Peña "La Carpa", Memorial José Luis Lombardía, que más de 400 cañistas disputaron en la mañana del pasado domingo en el pantano de Valdecañas.

Una importante competición a nivel regional, que se premió con un centenar largo de trofeos, gracias a la colaboración del Ayuntamiento moral y numerosas entidades comerciales. Las felicitaciones, al final, fueron abundantes para los organizadores, por como llevaron adelante la prueba y también por el elevado número de capturas, lo que hizo, en definitiva, que los pescadores estuvieran entretenidos en una mañana soleada y calurosa.

Pescadores que llegaron a Navalnoral desde puntos de Madrid, Ciudad Real, Toledo, Avila, Sala-

manca y diferentes clubes de la provincia de Cáceres, así como los de la sociedad local Arañuelo que no tuvieron demasiada fortuna. Más de 400 pescadores divididos en una treintena de sociedades.

En la general, como queda dicho, triunfo del talaverano Angel Rodríguez, con un total de 61 capturas, seguido de José Luis Martínez, de Madrid, que fue segundo con 55, y Antonio Parra, de la Sociedad Cervantes, de Alcalá de Henares, que logró la tercera plaza con 39 piezas.

En categoría infantil venció Roberto Domínguez, de Nuestra Señora del Prado, de Talavera de la Reina, que también se llevó el triunfo en la modalidad de equipos. Sobre las cuatro de la tarde del pasado domingo, en medio de una gran expectación y con presencia del alcalde moral, Javier Corominas, y el concejal de Deportes, Fernando Fernández, se realizó en el Mesón Basilio la entrega de trofeos y clausura de la presente edición que constituyó, a decir de todos, un rotundo éxito.

CC.OO. solicita una mayor actuación inspectora en el sector de la construcción

Se estudia la posible negociación de un convenio comarcal

JUAN CARLOS REMON
NAVALMORAL DE LA MATA

Celebró asamblea general del sector de la construcción el sindicato Comisiones Obreras en su propia sede. De las conclusiones a las que se llegó en la citada reunión se informó de las principales.

En tal sentido, el sindicato ha recogido el sentir general en una carta que, firmada por el coordinador general, Javier Caso Iglesias, se ha remitido al director general de Trabajo y Seguridad Social de Cáceres.

La misiva contiene tres puntos en los que se solicita una mayor acción inspectora de la Delegación provincial de Trabajo en el sector de la construcción en la comarca de Campo Arañuelo y, a la par, que esta actuación de control tenga carácter sorpresivo y se efectúe acompañada por sindicalistas.

Lo que no se contempla en el escrito, habiendo sido tratado en la asamblea, es la posibilidad de firma de un convenio comarcal independiente del provincial ya existente.

Parece ser, según información del sindicato, que los problemas existentes en el ramo de la construcción y en la zona son amplios dada la escasez de mano de obra y la demanda existente.

REVISION CATASTRAL

El desaguado de la revisión catastral continúa teniendo su eco en la población.

Por el momento, se ha ampliado a dos las personas de la plantilla existente para atender

reclamaciones en torno a los muchos y variados errores cometidos en la confección del catastro.

Primero fue una comisión de vecinos la que se entrevistó con el alcalde; a continuación fue el grupo del CDS el solicitó una reunión de la comisión de Hacienda y, posteriormente, al no ser atendidos en su petición, entrevista con el alcalde.

El hecho cierto es que el plazo de admisión de reclamaciones que debería haber finalizado ya se ha prolongado sin tope de fecha, en tanto en cuanto sigan surgiendo las mismas; a la par, el grupo comarcal del CDS ha comenzado a pasar por la población pliegos de firmas en donde los vecinos estampan su conformidad con la solicitud hecha públicamente por el propio grupo de una nueva valoración catastral, en tanto que se ha solicitado el local de la Casa de la Cultura a fin de efectuar asamblea de asociaciones vecinales el próximo lunes, asamblea convocada por el CDS para aumentar el número de firmas peticionarias de nueva valoración.

Difícil, por no decir imposible, el que se vuelva a ejecutar tal valoración, pues, aparte del coste que supondría, retrasaría la liquidez del Ayuntamiento.

El hecho cierto es que el Ayuntamiento, auténtico convidado de piedra, no es culpable del desaguado cometido y ve peligrar sus cálculos presupuestarios, tras la rebaja del tipo impositivo, ante la posibilidad de súbito descenso del valor catastral de la población, dado el número de reclamaciones presentadas.

CARNAVAL

El pasado jueves hubo un intento de fijar la formación de la Comisión de Festejos oficial de cara al carnaval próximo, tras el divorcio consumado con la Agrupación de peñas.

El hecho es que la convocatoria no tuvo eco, pues asistieron una quincena de personas, pero al menos, no se perdió el tiempo en nuevas citaciones en balde y se procedió a convocar un orden del día que fue planteado en la reunión celebrada ayer noche en la Casa de la Cultura.

A la reunión fueron invitadas las asociaciones de vecinos, diversos colectivos como el Hogar del Pensionista y Residencia de Ancianos, así como todas las peñas y comparsas en un intento de conformar de forma clara y con nombres la composición y cometido de la próxima Comisión de Festejos a designar que, de forma inmediata, se ponga a trabajar para el próximo año.

HOGAR DEL PENSIONISTA

Se aproximan las elecciones para elegir junta de gobierno del Hogar del Pensionista, Hogar que desarrolla mucha y múltiple actividad a lo largo del año.

En el Hogar, dependiente del Instituto Nacional de Servicios Sociales, ha quedado abierto el plazo de admisión de candidatos para representantes de la junta de gobierno.

Quienes estén interesados en presentar candidatura a estas elecciones tienen de plazo hasta el próximo día 2 de julio.



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TESORERIA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

TESORERIA TERRITORIAL - CACERES

RESOLUCION DE LA TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CACERES, POR LA QUE SE ANUNCIA LA ENAJENACION EN SUBASTA PUBLICA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

Por Resolución de esta Tesorería Territorial de fecha 25 de Mayo de 1990 se ha decretado la venta para la enajenación en pública subasta de los bienes embargados a "VIAJES SIRENA, S.A.", de Cáceres, por débitos a la Seguridad Social, importantes 278.328 Ptas., más recargo de premio y costas presentadas, en junto 348.993 Ptas., cuya descripción es la siguiente:

- Derecho de traspaso del local sito en Avd. Virgen de Guadalupe, nº 16-20.
- Tipo de subasta en 1ª licitación, 1.500.000 Ptas.
- Tipo de subasta en 2ª licitación, 1.125.000 Ptas.

La subasta se regirá por las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 1 de Cáceres, sita en Avd. de España, nº 18-5ª planta.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día 4 a la hora 10 en las dependencias de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, cuya dirección queda expresada anteriormente.

Cáceres, a 25 de Junio de 1990. EL TESORERO TERRITORIAL
Fdo.: Federico Pérez Piñar



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

TESORERIA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

TESORERIA TERRITORIAL - CACERES

RESOLUCION DE LA TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE CACERES POR LO QUE SE ANUNCIA LA ENAJENACION EN SUBASTA PUBLICA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

Por Resolución de esta Tesorería Territorial de fecha 31 de Mayo de 1990 se ha decretado la venta para la enajenación en pública subasta de los bienes embargados a ILDEFONSO RINCON GONZALEZ, de Cáceres, por débitos a la Seguridad Social, importantes 1.403.073 Ptas., más recargo de premio y costas presentadas, en junto 1.713.685 Ptas. cuya descripción es la siguiente:

- Derecho de traspaso del local sito en la fachada frontal de la nueva estación de autobuses, con una renta mensual de 28.000 Ptas.
- Tipo de subasta en 1ª licitación, 1.000.000 Ptas.
- Tipo de subasta en 2ª licitación, 750.000 Ptas.

La subasta se regirá por las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Unidad de Recaudación Ejecutiva nº 1 de Cáceres, sita en Avda. de España, nº 18-5ª planta.

El acto público de la subasta tendrá lugar el día 11 a la hora 10, en las dependencias de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, cuya dirección queda expresada anteriormente.

Cáceres, a 25 de Junio de 1990. EL TESORERO TERRITORIAL
Fdo.: Federico Pérez Piñar

Se "parchea" la carretera de Navalnoral a Rosalejo

JUAN CARLOS REMON
NAVALMORAL DE LA MATA

El estado de la carretera que une Navalnoral de la Mata con la Entidad Local Menor de Rosalejo, vía de abundante tráfico ligero y pesado, dada la existencia de industrias en la zona, era de clamor popular por los kilómetros con "cráteres lunares" existentes en su asfaltado.

Primero fue el propio Ayuntamiento de Navalnoral de la Mata el que se decidió a acondicionar momentáneamente el tramo comprendido entre el barrio de Navarro y el Instituto de Formación.

Desde hace unas semanas se están rellenando los boquetes de todo el trayecto con tierra que, si bien no es solución a largo plazo, viene a aliviar los amortiguadores de los vehículos que por el tramo circulan, a la par que se contempla el inicio de unas obras que, presumiblemente, van a ensanchar la vía y dejarla en condiciones de circulación.